

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

*Resolución de 11 de septiembre de 2018, de la Universidad de Jaén, por la que se adjudican los puestos de trabajo adscritos a grupos A1 y A2 (Administración) de personal funcionario de administración y servicios, convocados por Resolución de 8 de marzo de 2018.*

Por Resolución de 8 de marzo de 2018 (BOJA de 15 de marzo de 2018) se convocó concurso para la provisión de puestos de trabajo de personal funcionario de administración y servicios, adscritos a los grupos A1 y A2 (Administración).

Finalizado el plazo de presentación de instancias y valorados los méritos alegados por los concursantes a que hacen referencia las bases primera y quinta de la convocatoria, este Rectorado, en virtud de las competencias establecidas en el artículo 53 de los Estatutos de la Universidad de Jaén, y a la vista de las propuestas elevadas por las diferentes Comisiones de Valoración constituidas al efecto,

#### R E S U E L V E

Primero. Adjudicar los puestos de trabajo convocados a concurso, a las plazas ofertadas a los funcionarios que se relacionan en el anexo único de esta resolución.

Segundo. De conformidad con la base 6.6 de la convocatoria, el cese y la toma de posesión del destino obtenido tendrán lugar en la fecha que señale la Gerencia.

Tercero. Los traslados que se deriven de esta resolución tendrán la condición de voluntarios y, en consecuencia, no generarán derecho al abono de indemnización por concepto alguno.

Cuarto. Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes ante el Rector de la Universidad de Jaén, conforme a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo, ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de la publicación de esta resolución.

Jaén, 11 de septiembre de 2018.- El Rector, Juan Gómez Ortega.

#### ANEXO ÚNICO

A la Resolución de 11 de septiembre de 2018, de la Universidad de Jaén, por la que se adjudican los puestos de trabajo adscritos a grupos A1 y A2 (Administración) de personal funcionario de administración y servicios, convocados por Resolución de 8 de marzo de 2018.

| ORDIN. | DENOMINACIÓN DEL PUESTO                    | DNI | APELLIDOS Y NOMBRE |
|--------|--|-----|--------------------|
|        | ÁREA DE APOYO A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA |     |                    |
| A04    | CONTROL INTERNO                            |     |                    |

| ORDIN.   | DENOMINACIÓN DEL PUESTO                   | DNI         | APELLIDOS Y NOMBRE          |
|----------|---|-------------|-----------------------------|
| A0400201 | Jefe de Servicio de Control Interno       | 521515534-W | YÉLAMOS LÓPEZ,<br>FRANCISCO |
| E02      | SERVICIO DE PLANIFICACIÓN<br>Y EVALUACIÓN |             |                             |
| E0200303 | Asesor Técnico de Calidad                 | 26024646-P  | CHICA RUBIO, ANTONIA        |